MADRID
equidad, derechos sociales y empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Curso 2018/2019

1 DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (MADRE, PADRE O TUTOR/A LEGAL)

Progenitor 1 ☐ Madre ☐ Padre ☐ TL Nombre : _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido:_____

☐ DNI/NIF ☐ NIE ☐ Otro: _____ Número: _____ Nacionalidad: _____

Teléfono móvil: _____Correo electrónico: _____

Progenitor 2 ☐ Madre ☐ Padre ☐ TL Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

☐ DNI/NIF ☐ NIE ☐ Otro: _____ Número: _____ Nacionalidad: _____

Teléfono móvil: _____Correo electrónico: _____

2 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Nombre : _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido : _____

☐ DNI/NIF ☐ NIE ☐ Otro: _____ Número: _____ Nacionalidad: _____

Teléfono móvil: _____Correo electrónico: _____

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre : _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido : _____

☐ DNI/NIF ☐ NIE ☐ Otro: _____ Número: _____

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: ____ Esc.:_____

Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

4 DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO

Nombre : _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido : _____

☐ DNI/NIF ☐ NIE ☐ Otro: _____ Número: _____

Fecha nacimiento o Fecha probable de parto: __/____/_____

Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____ Nacionalidad: _____

☐ La niña o el niño podría presentar necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica o sensorial.

☐ La niña o el niño es nacido en parto múltiple.

Datos hermana/o solicitante de plaza en la presente convocatoria: _____

Número de miembros de la unidad familiar en 2018: _____

Domicilio familiar: Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: ____

Esc.: ____ Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

5 DOMICILIOS LABORALES (sólo en caso de optar a puntuación por proximidad del lugar de trabajo)

Progenitor 1 Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: ____ Esc.: _____

Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia:_____

Progenitor 2 Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: ____ Esc.: _____

Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia:_____

6 DATOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES EN LAS QUE SE OPTA A PLAZA

NIVEL/AÑO DE NACIMIENTO Y ESCUELA para la que SOLICITA la admisión en el curso 2018/2019 en PRIMERA OPCIÓN.

☐ 0-1 AÑOS (nacidos en 2018) ☐ 1-2 AÑOS (nacidos en 2017) ☐ 2-3 AÑOS (nacidos en 2016) ☐ Otros (permanencia)

Distrito: _____ Nombre de la Escuela Infantil: _____

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Relación Alumnos Escuela Infantil" cuya finalidad es la gestión del proceso de admisión y matriculación en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación y Juventud, Paseo de la Chopera 41, 28045 Madrid ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.,

(*) Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a recabar los datos relativos a los apartados seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

MADRID
equidad, derechos sociales y empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Curso 2018/2019

Para el supuesto de que el solicitante no sea admitido en la escuela señalada en primera opción, solicita ser admitido, por orden de preferencia, en las siguientes Escuelas Infantiles Municipales.

Nº ORDEN	DISTRITO	NOMBRE DE LA ESCUELA INFANTIL
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		
8ª		

7 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

☐ Anexo I firmado en su primer apartado (sólo en el caso de presentación electrónica del documento)

Documentación que acredite la fecha de nacimiento y filiación de la niña o niño:

☐ Libro de familia o documento similar.
☐ Certificado de nacimiento.
☐ Certificado médico con fecha probable de parto.

8 AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos (rellenar solo en el caso de que sean necesarios para obtener puntuación en el baremo de admisión y desee autorizar la consulta para ambos progenitores):

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
☐ Situación laboral en fecha concreta	Tesorería General de la Seguridad Social
☐ Nivel de renta	Agencia Estatal Administración Tributaria
☐ Situación actual de desempleo (Inscripción demandante de empleo a fecha actual)	Servicio Público de Empleo Estatal
☐ Importes de prestación desempleo (certificado de importes actuales)	Servicio Público de Empleo Estatal
☐ Nivel y grado de dependencia	IMSERSO
☐ Certificado defunción	Ministerio de Justicia
☐ Certificado de nacimiento	Ministerio de Justicia
☐ Certificado de Familia Numerosa	Comunidad de Madrid
☐ Certificado de discapacidad	Comunidad de Madrid
☐ Renta Mínima de Inserción	Comunidad de Madrid
☐ Impuesto de actividades Económicas	Ayuntamiento de Madrid
☐ Licencia apertura actividad	Ayuntamiento de Madrid
☐ Certificado de empadronamiento de la unidad familiar	Ayuntamiento de Madrid

En caso de no autorizar la consulta, se deberá aportar la documentación acreditativa para obtener puntuación en los correspondientes apartados.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Relación Alumnos Escuela Infantil" cuya finalidad es la gestión del proceso de admisión y matriculación en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación y Juventud, Paseo de la Chopera 41, 28045 Madrid ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.,
(*) Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a recabar los datos relativos a los apartados seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

MADRID
equidad, derechos sociales y empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Curso 2018/2019

9 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

En los casos en los que no existe posibilidad de autorizar la consulta, señalar la documentación que se aporta:

APARTADO A. Situación laboral de la madre, padre o tutor/a.		
Progenitor 1	**Progenitor 2**	**Documentación aportada**
☐	☐	Certificado horario de trabajo/Declaración jurada (profesionales liberales y autónomos)
☐	☐	Recibo de pago de la Mutua correspondiente de autónomos
☐	☐	Hago constar con nº horas semanales (funcionarios no integrados en Seguridad Social)
☐	☐	Resguardo de matrícula y "hago constar" con calendario y horario (estudios)
☐	☐	Informe social
☐	☐	Certificado de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez (INSS)
☐	☐	Certificado de empresa con fecha de incorporación y horas semanales (excedencia)
☐	☐	Otros, especificar .....
APARTADO B. Situación económica.		
Progenitor 1	**Progenitor 2**	**Documentación aportada**
☐	☐	Certificado de ingresos expedido por la empresa, años 2017 o 2018.
☐	☐	Otros documentos que acrediten la situación económica.
APARTADO C. Situación sociofamiliar.		
☐ Documentación que acredite la situación monomarental o monoparental.		
☐ Documento que acredite hermanas/os matriculados en la escuela en cursos anteriores.		
☐ Informe, resolución o sentencia acreditativa de la situación de violencia de género.		
APARTADO D. Proximidad del domicilio y/o lugar de trabajo.		
☐ Certificado de la empresa en la que conste domicilio del lugar de trabajo.		
APARTADO E. Otros criterios		
☐ Acreditación de situaciones sociofamiliares no recogidas en otros apartados del baremo.		

En_____, a _____ de _____ de 20____

Firma madre, padre o TL	(Firma de ambos progenitores, salvo excepciones incluidas en instrucciones, en las que se rellenará y presentará adjunto obligatoriamente el Anexo I a esta solicitud)	Firma madre, padre o TL

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Relación Alumnos Escuela Infantil" cuya finalidad es la gestión del proceso de admisión y matriculación en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación y Juventud, Paseo de la Chopera 41, 28045 Madrid ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.,
(*) Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a recabar los datos relativos a los apartados seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

MADRID
equidad, derechos sociales y empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Curso 2018/2019

ANEXO I A LA SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES CURSO 2018/2019

EN EL CASO DE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO:

D. Dª: _____ con DNI/NIE/doc de identidad: _____

domiciliado en _____con teléfono_____

como padre/madre/tutor/a legal de la niña o niño_____

nacido el _____ o cuyo nacimiento se prevea para el _____, y que solicita plaza en el proceso de admisión para la red municipal de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid para el curso 2018/2019.

DECLARA

- Su conformidad con todo el contenido de la solicitud y documentos aportados y/o autorizados.

Firmo la presente declaración en Madrid, a_____ de _____ de 20____

Firma madre, padre o TL

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE EL OTRO PROGENITOR/A NO PUEDA FIRMAR POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES:

D. Dª: _____ con DNI/NIE/documento de identidad:_____

domiciliado en _____con teléfono_____

como padre/madre/tutor/a legal de la niña o niño_____

nacida/o el _____ o cuyo nacimiento se prevea para el _____, y que solicita plaza en el proceso de admisión para la red municipal de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid para el curso 2018/2019.

DECLARA

- Conocer y asumir que cualquier decisión relativa a la patria potestad debe tomarse de común acuerdo entre ambos progenitores.
- Que por circunstancias especiales estoy facultado/a para tomar decisiones relevantes en el ámbito escolar en beneficio de los intereses del /la menor (especificar estas circunstancias: ausente del país, paradero desconocido, enfermedad que incapacite para tomar decisiones o firmar, patria potestad exclusiva, etc):

  _____

  _____

  Presento acreditación de las circunstancias mencionadas a través de la siguiente documentación:

  _____

- Que soy consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor/a y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente.

Firmo la presente declaración en Madrid, a_____ de _____ de 20____

Firma madre, padre o TL

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Relación Alumnos Escuela Infantil" cuya finalidad es la gestión del proceso de admisión y matriculación en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación y Juventud, Paseo de la Chopera 41, 28045 Madrid ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.,
(*) Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a recabar los datos relativos a los apartados seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

MADRID
equidad, derechos sociales y empleo

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Curso 2018/2019

Instrucciones para cumplimentar el impreso

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (https://sede.madrid.es). Podrá presentarlo:

a) Presencialmente, una vez cumplimentado y firmado por ambos progenitores (con las excepciones contenidas en la normativa), en la escuela infantil municipal elegida en primera opción.
b) Presencialmente, una vez cumplimentado y firmado, en cualquiera de los registros del ayuntamiento de Madrid con destino a la escuela infantil elegida en primera opción.
c) Por cualquiera de las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
d) Utilizando el Registro Electrónico (con certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Madrid).

Se exceptúa a las infantiles privadas con plazas financiadas con fondos municipales, en los que deberá realizarse una presentación presencial en cada una de las escuelas a las que se desee optar a plaza.

Puede informarse en el Departamento de Educación Infantil dptoeducacioninfanti@madrid.es. Asimismo podrá contactar en el 010 desde el municipio de Madrid, o al teléfono 91 529 82 10 si lo hace desde fuera de Madrid.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

Se presentará una única instancia para un máximo de 8 escuelas infantiles pertenecientes a la Red pública del Ayuntamiento de Madrid, tanto para la vía ordinaria como para niñas/os que pudieran presentar necesidades educativas especiales. La presentación de más de una solicitud constituirá motivo de exclusión. Se exceptúa el caso de la presentación de instancia en las escuelas infantiles privadas con plazas financiadas con fondos municipales, en las que deberá presentarse una instancia por cada centro en el que se desee obtener plaza que, asimismo, es compatible con la presentación de una instancia en la red pública.

En el caso de las escuelas infantiles privadas con plazas financiadas con fondos municipales, no existe la posibilidad de autorización de consulta de la documentación, por lo que todos los extremos del baremo y de la documentación obligatoria deberán ser acreditados con la presentación de la documentación correspondiente.

Actuará como interesado/a en caso de ser padre, madre o tutor/a legal de la niña o niño rellenando estos datos en el punto 1.

Actuará como persona o entidad representante cuando, estando facultado para ello, actúe en nombre de los interesados/as, rellenando estos datos en el punto 2.

Los datos del Progenitor 1 de la solicitud estarán referidos a aquel que consta empadronado con la niña o niño en el domicilio familiar. Si ambos lo están, se cumplimentará indistintamente.

La no presentación o no autorización de la documentación acreditativa de las situaciones que se recogen en el baremo, conlleva la imposibilidad de obtener puntuación en ese apartado.

En el caso de presentación a través del Registro electrónico se firmará la solicitud electrónicamente por parte del progenitor 1 y se presentará anexo I cumplimentado en su primer apartado, y firmado por el progenitor 2, como conformidad a todo el contenido de la solicitud, documentación y autorizaciones.

En el caso de imposibilidad de firma de uno de los progenitores por circunstancias especiales, se presentará el Anexo I en su segundo apartado cumplimentado y firmado, como declaración responsable del progenitor firmante único de la solicitud.

En el caso de progenitores menores de edad, estos deberán firmar la instancia y, asimismo, presentarla y firmarla a través de un/a representante legal de los mismos mayor de edad que rellenará sus datos en el apartado 2.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN	Admisión ordinaria	Necesidades educativas especiales
Publicación de vacantes y entrega de solicitudes	Del 5 al 19 de abril	Del 5 al 19 de abril
Publicación de listas provisionales	8 de mayo	8 de mayo
Plazo de reclamaciones	9,10 y 11 de mayo	9,10 y 11 de mayo
Publicación de listas definitivas	24 de mayo	21 de mayo
Formalización de matrícula	4 al 29 de junio	4 al 29 de junio

NORMATIVA REGULADORA

Decreto de 5 de marzo de 2018 de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo (BOAM de 12 de marzo de 2018).

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Relación Alumnos Escuela Infantil" cuya finalidad es la gestión del proceso de admisión y matriculación en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación y Juventud, Paseo de la Chopera 41, 28045 Madrid ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal.,
(*) Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a recabar los datos relativos a los apartados seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.